

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez; REGLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 0,35 á 6 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.157.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 4 de Julio de 1901.

FOTOGRAFÍA MODELO DE J. MONTES

2, Plaza Maryor, 2.—BURGOS.

Sucursal en Bilbao: Correo núm. 23.

Casa montada al nivel de las mejores de España y del extranjero. Acreditada por sus trabajos artísticos é inalterables en cuantos procedimientos se conocen. Ampliaciones y pinturas, hasta el tamaño natural. Colección de fondos y muebles, á elección de los clientes. Se facilitan para retratarse, mantones de Manila, mantillas de tohalla, blanca y negra y de Madroños. Regalo de un retrato, nuevo procedimiento, durante los días de feria, á cuantos encarguen media docena.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS MODERNOS PARA ADULTOS

Francés, Alemán, Inglés

CONVERSACION, GRAMÁTICA
correspondencia y literatura para
SEÑORAS Y CABALLEROS
solo y en curso
desde las siete á veintituna.

MÉTODO BERLITZ

INTERPRETACIONES
Y TRADUCCIONES
en los idiomas principales de Europa

GASTON LE BOUCHER
Isla, 13.—BURGOS.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y
rectos. Elegantes corsés de novia, esbel-
tez en las formas, elegancia y novedad
en los adornos. Se confeccionan corsés
desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artifi-
ciales en oro, platino y caochut, con arreglo
á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Relojería Suiza

Liquidación por defunción de su dueño
y cesación de comercio. Gran surtido
en relojes de todas clases y objetos de
óptica. Gran rebaja de precios. Mercado
número 18.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

PIELES DE MACACO Y MACAQUILLO

Se compran pagando á los precios
más altos en la fábrica de guantes de
Manuel Sancho.
Calle de los Pisones, núm. 8, (carre-
tera de Cardena).

Se vende un altar para oratorio ó ca-
pilla particular, consisten-
te en un retablo gótico, con la Virgen
del Carmen, mesa de altar y mesas
accesorias, dispuestas en condiciones
para guardar las ropas y ornamentos
del culto.
Puede verse en la galería del Proviso-
rato, en el Palacio Arzobispal.
Informará de precio y condiciones
D. Pedro Centeno, Almirante Bonifaz,
19, ebanistería.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 3.

Aunque se creía que hoy llevaría á la
firma el general Weyler una importante
combinación de mandos militares, fun-
dada en la dimisión del general Daban,
inspector general de la guardia civil, y
en el nombramiento del general Bargós
para el mando del cuarto cuerpo de ejér-
cito, es lo cierto que esos decretos no se
firmarán hasta mañana, después del con-
sejo que presidirá la Reina.

Los decretos firmados hoy por la Rei-
na son los siguientes:
De Guerra.—Promoviendo á general
de división, en vacante reglamentaria,
al de brigada D. Isidro Aguilar.

Promoviendo á general de división,
por mérito de guerra, al general Hernán-
dez de Velasco.
Disponiendo que los generales de bri-
gada D. Eduardo Soler, D. Manuel Or-
tega y D. Manuel Borja, cesen en sus
cargos de jefes de las segundas brigadas
de las divisiones octava y quinta y go-
bernador de la plaza y castillo de Figue-
ras, respectivamente.
Nombrando para sustituirles, en el
mismo orden, á los generales D. Fran-
cisco Canella, D. Juan Hernández y Fe-
rner y D. José de Porras.
Nombrando para el mando de la pri-
mera brigada de la 13.ª división á don
Antero Rubin.
Nombrando para el mando de la se-
gunda brigada de la 14.ª división y go-
bernador militar de Oviedo á D. Arturo
Alsina.
Nombrando para el mando de la se-
gunda brigada de la 13.ª división á don
Antonio Martín González.
Concediendo la gran cruz de la real y
militar orden de San Hermenegildo, al
teniente general D. Luis Pando.
El general Weyler ha sometido ade-
más á la aprobación de la Reina los si-
guientes destinos de coroneles:
Infantería.—D. Manuel Tejeriza, para
el mando del regimiento de la Princesa;
D. Guillermo Pintos Ledesma, para el
de Asturias; D. Enrique Barreiro, para
el de Cantabria; D. Francisco Aguilera
Egea, á la zona de Ciudad Real, y don
Eduardo Canedo Argüelles, á la reserva
de Miranda.
Caballería.—D. José Hernandez de la
Puente, para el mando del regimiento
de Montesa, y D. Ernesto Otero á la re-
serva de Badajoz.
Marina.—Ascendiendo al empleo de
teniente de navio al alférez de navio
D. Luis García Caveda.
Idem á ingeniero jefe de primera cla-
se al de segunda D. Pedro Costales, y á
ingeniero jefe de segunda al ingeniero
primero D. Gonzalo Rubio.
Idem á alféreces de infantería de ma-
rina á los alumnos: examinados y apro-
bados D. Antonio Cardona, D. José Mar-
tinez, D. Nicolás Llobregat, D. Juan Pe-
ral, D. José Bugallo, D. Juan Arias, don
José María Rapallo, D. Manuel O' Felon,

Como nunca segundas partes fueron buenas, es lo cierto que el debate de hoy, á pesar del talento de los señores Silvela y Blasco y de la intervención de algunos diputados carlistas, no ha alcanzado el calor que algunos esperaban.
Sin duda volverá á tratarse la cuestión religiosa cuando se discuta la contestación al mensaje de la Corona.
MENCHETA.

En la sesión del Senado quedó constituida la Alta Cámara, jurando los individuos electivos de la misma y los vitalicios que aún no habían cumplido ese requisito.
A continuación fueron elegidos secretarios los señores marqués de Reinosa, Calvetón, Prieta y Rubianes, que ya habían sido votados para la Mesa interina hace tres semanas.
Pronunció después el señor Montero Ríos breves y sentidas frases, excitando el celo y patriotismo de los senadores de todos los partidos, para que su labor resulte beneficiosa al país.
Se me olvidaba decir que los senadores republicanos, señores Labra y Fernando González, prometieron en vez de jurar.
La sesión del Congreso fué bastante movida.
La serie de preguntas que formaron la primera parte la inició el señor Rancés, pidiendo protección para determinadas regiones de Canarias. Siguiéronle otros señores diputados, no sin haber ocurrido animado incidente entre dos de ellos, electos por una provincia levantina, donde van acentuándose odios y rencores entre capuletos y montescos, es decir, entre los tetuanistas y los que no lo son.
Terminó la tarde con el debate incidental sobre la cuestión religiosa, ó, mejor dicho, sobre los recientes sucesos de Valencia y Pamplona.
Una pregunta del señor Blasco Ibañez sirvió á este para protestar de las frases que pocos días ha dirigió el señor Silvela á los republicanos de Valencia, y para que el jefe del partido conservador las explicara, manifestando que no había querido mortificar á los republicanos de Valencia, sino á los que realizaron lamentables atropellos en la iglesia de San Martín.

Telegrafían de Barcelona que en el cuartel de la guardia civil, situado en la Rambla, se ha desarrollado un drama sangriento que, al hacerse público, ha excitado vivamente la curiosidad, porque está rodeado de un misterio sobre el que todavía no ha podido hacerse luz.
Un joven, guardia civil, entró en dicho cuartel, se supone que con el propósito de ver á su novia, hija de otro guardia.
Poco después de entrar en un cuarto donde se hallaba la joven, oyéronse dos disparos de arma de fuego.
Cuando acudieron los demás guardias, al oír las detonaciones, encontraron un cuadro espantoso. La joven yacía inerte, sobre un gran charco de sangre, con un balazo en el corazón, y su novio, á corta distancia, con otro balazo en la cabeza.
En Nueva York, el calor de anteaer fué verdaderamente espantoso.
El termómetro llegó á marcar 44 grados.
Los negocios están suspendidos.
Se han registrado muchos casos de locura y suicidio, y en todo el territorio ascienden ya á 280 los individuos muertos por el calor.
También han sucumbido muchos caballos.
Una cuadrilla de ladrones, compuesta de cuatro individuos armados y enmascarados, realizaron un robo en una casa del pueblo de Zuzuela (Cuenca).
El cabo de la guardia civil del puesto de Torralba, llamado Pablo García, salió con varios guardias en persecución de los ladrones.
Al verse éstos perseguidos se encerraron en una casa, que fué rodeada por la guardia civil hasta el amanecer.
Entonces los guardias asaltaron la casa, haciéndoles frente los criminales, sosteniendo con éstos una verdadera batalla.
El resultado de la lucha fué la rendición de los foragidos, que entregaron las armas y la mayor parte de los objetos robados.

348 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

escuchado la nueva de la fuga de su hija, y solo cuando supo por noticias comunicadas por el médico, que con quien había huido su hija era con el hermano pobre, juzgó prudente hacer algo en contra de los fugitivos.
Al nombre de Grosse, que pronunció Mad. Finch, me acordé de la carta que me había sido entregada por el rector, carta muy lacónica, en la cual me anunciaba el buen alemán que estaba detenido en Londres por un ataque de gota, y hablando de Lucila me decía:
«Si quereis encontrarla venid á verme á Londres: tengo algo muy serio que deciros respecto á los ojos de vuestra querida niña.»
No puedo explicar cómo se oprimió mi corazón al leer estas últimas frases, y Mad. Finch, al ver mi ansiedad, recordó que, en efecto, durante la breve estancia de Mad. Batchford, había dicho que Grosse se mostraba muy poco satisfecho del estado de vista de Lucila, y que su criada había hablado de la niebla que le ocultaba los objetos.
Esta triste nueva no me dejó conciliar el sueño, y al día siguiente, en mi impaciencia de pillar el primer tren para Londres, me levanté con la aurora.

Variedades

Guía culinaria

Manos de ternera en pepitoria.—Se rehoga en manteca de cerdo la carne de las manos, que se habrá cocido antes y cortado en tiras, saltando la cacerola para que no se pegue. Se aparta del fuego, y en otra cazuela se rehogan cebollas con harina, un poco de ajo y perejil picado. Se sazona y se moja con el caldo del puchero ó con agua y se deja cocer á fuego lento. Se aparta de la lumbre y se incorpora una yema de huevo desleída en agua y pepinillos en vinagre cortados en ruedas. Se ponen en la cacerola las manos de ternera apartadas y se calientan al baño-maria.

Torrillas.—Mojar rebanadas de pan de un dedo de grueso en un vaso de leche con azúcar y una yema de huevo; después mojarlas en vino de Jerez, dejar escurrir y freirlas. Echar encima azúcar y canela. Servir muy caliente.

345

con su novela, su muchacho y su pañuelo perdido; la encontré vestida con su eterna chaqueta azul y su peinador arrastrando por el suelo.
Acogió á Oscar con aspecto sentimental, y en sus ojos, con gran asombro mio, brilló un destello de interés, volvióse después á mí, me presentó el chiquillo y me dijo:
—¿Qué creéis que le ha ocurrido desde vuestra partida?
—No puedo adivinar...
—[Ha echado dos dientes!]
Entretanto que me hacía introducir un dedo en la boca del chico para convencerme, marchándose después á buscar aquel pañuelo, eternamente perdido, el rector sacó dos cartas del armario y arrojó una sobre la mesa, exclamando con énfasis:
—Dios mio, qué desagradable es recibir cartas dirigidas á otro!
Tomó la segunda, con solicitud extraordinaria, se la presentó á Oscar lanzando un suspiro y dijo:
—Vamos, leed, yo hubiera querido evitaros esta prueba, pero es imposible, toda nuestra esperanza se funda en los dotos que vos podeis darnos despues de leer esta carta.
Oscar rompió el sobre, recorrió rápidamente la carta y miró la firma.
La estrujó después con desalentada ira y exclamó:
—No me pidais que la lea... Si la leo y le encuentro enseguida, le mato.

345

POBRE LUCILA!

345

345

UNA CIRCULAR

Contra el juego

El Boletín Oficial publica hoy la anunciada circular sobre el juego.

Dice así: «A pesar de haber hecho presente repetidas veces a los Alcaldes de algunas de las principales poblaciones de esta provincia mi decidido propósito de no consentir los juegos prohibidos por la ley, recordándoles al efecto el deber en que están de contribuir a su persecución, varias denuncias a mí llegadas vienen a probarme que con sensible frecuencia, ya que no con tolerancia punible, se infringen las disposiciones del Código en tal sentido, quedando sin la pronta y enérgica represión que necesita un abuso que tantos daños morales y materiales ocasiona en el orden social y en el de la familia.

Por tanto, espero de los Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y Agentes todos de mi autoridad procuren, por cuantos medios estén a su alcance, evitar toda infracción de las leyes sobre el juego, persiguiendo a sus autores y denunciándolos ante el Juzgado competente y dando cuenta a este Gobierno de los dueños de establecimientos públicos que, por cualquiera clase de medios, traten de evitar o burlar la vigilancia que es necesario ejercer en los mismos, a fin de corregirlos gubernativamente, imponiéndoles la multa que preceptúa el art. 22 de la ley Provincial por desobedecer las órdenes de mi autoridad; en la inteligencia de que he de exigir asimismo las más estrechas responsabilidades a los que, dependiendo de ella, no cumplan rigurosamente con sus deberes.

Burgos 4 de Julio de 1901.—El Gobernador, Felipe Romero Donallo.

Las elecciones municipales

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de la Gobernación determinando las fechas en que han de verificarse las próximas elecciones municipales, en relación con la ley del año natural.

He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Las elecciones municipales que conforme el art. 44 de la ley de 2 de Octubre de 1877, debieran celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo último, tendrán lugar en la primera quincena de Noviembre próximo. Los concejales electos tomarán posesión el día 1.º de Enero de 1902.

Art. 2.º Los actuales ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos, conforme a las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 3.º Siempre que en la ley Municipal, en el real decreto de 24 de Marzo de 1891 ó en cualquier otra disposición complementaria se citen días ó meses del año económico por su número de orden, se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de Noviembre de 1899.

Art. 4.º El plazo del 20 de Junio establecido en el art. 7.º del real decreto de 24 de Marzo de 1891 para el despacho por las Comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de Diciembre.

Art. 5.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes.»

CARTAS DE LA PROVINCIA

Villarcayo.

Después de la horrorosa tormenta que tuvimos en ésta el jueves 27 del próximo pasado Junio, cuyos detalles mandé en carta a ese Diario, fuimos amagados al día siguiente de otra parecida, pero se corrió al Norte, destrozando en Montija los sembrados de varios pueblos y rompiendo miles de tejas, lo que demuestra la violencia y descomunal tamaño de la piedra que cayó.

El sábado, vuelta al amago de otra más, que nos estuvo amenazando toda la tarde, y al fin estalló a las once de la noche con grandes truenos, agua y granizo, durando media hora, y continuando la lluvia casi toda la noche hasta las ocho del día siguiente, ó sea el domingo.

Ha sido, pues, una horrible semana, que será memorable para siempre.

El corresponsal.

1.º Julio 901.

Fiesta del árbol

Celebróse ayer, á las seis de la tarde, tan simpática fiesta en el espacioso campo del Dos de Mayo, con una concurrencia bastante numerosa, apesar de verificarse simultáneamente una función ecuestre en la plaza de toros.

Una vez en el expresado campo, desplegaron todos los niños á los acordes de un bonito pasodoble, tocado por la banda del Hospicio, y se hicieron cargo de los árboles que les han correspondido, al pié de los cuales saborearon después una exquisita merienda.

Frente al pabellón del Ayuntamiento se situó la banda de San Marcial, interpretando escogidas piezas durante el acto.

Asistieron á este el gobernador, señor Romero Donallo; la comisión municipal y junta local de Instrucción Pública, el inspector de primera enseñanza, el director de la Escuela Normal y todos los profesores municipales.

Al anochecer entraban los niños en la población, precedidos de estandartes y de la música del Hospicio.

En este acto se estrenó un precioso himno, cuya letra fué compuesta por el señor Yanguas.

Un coro de 40 ó 50 niños cantó la música bellísima de este himno, debida á la inapreciable inspiración del señor Olmeda.

Unánimemente era elogiado el señor Landache por su habilidad en preparar tan bien un coro tan numeroso de tí-ples, que cantó con mucho aplomo en la medida y afinación en la entonación, consociándose perfectamente con la banda.

Noticias locales

El ingeniero jefe del servicio agrónómico de esta provincia, nuestro particular amigo D. Manuel García, ha sido ascendido á ingeniero primero, con la categoría de jefe de Negociado de segunda clase, y sueldo anual de cinco mil pesetas.

Reciba nuestra enhorabuena, y celebraremos que continúe en esta provincia prestando sus servicios.

En la era de San Zoles ha fallecido esta mañana repentinamente el acomodado labrador D. Leandro Cantón.

El juzgado, acompañado del médico forense, se personó en el lugar del suceso.

En el río Nela, término del pueblo de Miñón, ha sido encontrado el cadáver de Fernando Martínez Diez, vecino de Bocos, que desapareció durante las últimas tormentas.

Al regresar del mercado de Medina intentó vadear el río y fué arrastrado por la corriente como unos 600 metros.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, por la cual, considerando que han cesado los motivos que impusieron el precepto establecido en el art. 4.º de la Real orden de 17 de Marzo último, se dispone que se levante la suspensión impuesta exclusivamente á la tramitación de los expedientes de traslación y concurso, continuando en cuanto á todos los de oposiciones, para dar lugar á que se unan á las convocatorias anunciadas las que se anuncien en el actual mes de Julio que sean de las mismas asignaturas, á fin de que tengan lugar los ejercicios ante el mismo tribunal calificador.

El ministro de la Guerra ha adoptado ya una resolución sobre la reforma del uniforme en el ejército durante los meses de verano.

El general Weyler dispondrá que se adopte para los jefes y oficiales en verano el traje de rayadillo, y para los soldados el uniforme de dril azul que se usó en Filipinas.

El uniforme de los soldados no llevará la franja encarnada, porque este color pierde con el lavado. Será blanca ó gris.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: VICHY-HÔPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

En el Boletín Oficial aparece hoy la siguiente circular del señor gobernador civil:

«Habiendo llegado á mi noticia que algunos Secretarios de Ayuntamiento exigen, á los repatriados de Ultramar, gratificaciones indebidas por poner en regla sus papeles para el percibo de sus atrasos, prevengo á todos los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia impidan, bajo su responsabilidad, se cometan dichos actos, que pueden calificarse de estafa, entregando á sus autores á los tribunales de justicia, al propio tiempo que me den cuenta de ello, así como de si con anterioridad ha tenido lugar en su jurisdicción algún hecho de esta naturaleza.»

La Comisión provincial ha señalado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes anterior:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'26; id. de cebada de 4 kilogramos, 1'08; id. de paja corta de 6 kilogramos, 0'30; el litro de aceite, 1'28; el kilogramo de carbón 0,9; el kilogramo de leña, 0'03; el kilogramo de paja larga, 0'07.

Teatro.—Programa para mañana.

- 1.ª El ojo derecho.
2.ª El chiquitín de la casa.
3.ª El vecino de enfrente.

En la casa de socorro han sido auxiliados cuatro heridos leves.

Con motivo de las fiestas de San Fermín, que han de celebrarse en Pamplona, se expendrán en esta capital billetes económicos de ida y vuelta, cuyo coste será de 25,20 pesetas en segunda clase y 15,15 en tercera.

El viaje de ida se efectuará del 5 al 15 del corriente, por el tren que sale de Burgos á las 23'56, y el de regreso del 7 al 18, saliendo de Pamplona á las 3'20.

En las oposiciones á notarias ha actuado el aspirante D. Juan Polo, número 51.

Leemos en los periódicos de Bilbao las siguientes noticias:

«La semana pasada tuvieron lugar las pruebas oficiales de resistencia del piso segundo de la Alhóndiga de la Alberca, construido en cemento armado—sistema Hennebique, por la compañía anónima del hormigón armado—(filial de la société generale des ciments portland de Sestao). Los resultados fueron inmejorables; pues la carga que correspondía á la viga del tramo del piso sometido á prueba era de 75.000 kilogramos uniformemente repartidos, pero por consecuencia de la insuficiencia de materiales para hacer la prueba de la carga repartida sobre toda la superficie de la viga. La flexión de esta, en el centro,

fué de 412 milímetros, mientras que la flecha tolerada de esta, en el centro, según cálculos correspondientes á la luz (siete metros 45) era de 14,9 m.m.

También la citada compañía acaba de ejecutar las cimentaciones de unos edificios anejos á la iglesia de San Antón, donde se tropezó con un terreno malísimo para fundar por los medios ordinarios.

Por el catálogo, con muy bonitos fotogramas por cierto, que hemos recibido, se puede apreciar la importancia que van tomando, en materia de construcción de cemento (piedra artificial, tuberías, etc.) y de cemento armado, las dos sociedades de que nos ocupamos. Pues son nada menos que doce las obras que tiene contratadas ó en ejecución, algunas de ellas teniendo muchísima importancia».

En el ganado vacuno de Pineda de la Sierra, que pasta en la dehesa boyal, se ha desarrollado la enfermedad de gripe ó glosopeda.

Anúnciase la provisión definitiva del cargo de inspector secretario del colegio de sordo-mudos y de ciegos de esta ciudad, con el sueldo anual de 500 pesetas, casa y ración en el establecimiento.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría de la Diputación provincial dentro del plazo de 30 días.

Noticias militares.—Se ha concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en Orense, al primer teniente de lanceros de España D. Luis Rodríguez Caula.

—Se ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas á las huérfanas del comandante de artillería D. José Castropol.

Uno de los balnearios que prometen estar más animados en la próxima temporada es el de Gaviria, por ser sus aguas eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades de la piel. Véase anuncio 4.ª plana.

Resultado positivo

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

No hay revista ni semanario ni diario tanto español como extranjero, que á diario no traiga relación de curas importantísimas realizadas con el tan justamente acreditado medicamento Estomago Artificial ó Polvos del doctor Kautz, que se encuentra á la venta en las principales droguerías y farmacias del Universo.

El Vino Iodo-Tánico Espinar lo reco-

Era la primera vez que le veíamos enfurecido: dejóse caer en una silla y murmuró:

—¡Ah! ¡Octavio! ¡Octavio!

El exceso de su dolor nos partía el alma; yo recogí la carta caída en tierra y ví que era la misma que ya consta en el diario de Lucila, enviada á la tía de esta por Oscar al partir.

Después de leerla, sentí mi corazón aliviado de un peso, porque aquella señora, pariente de Octavio, á donde conducía á Lucila, debía serlo también de Oscar, y quise sacar á este de entre las garras del rector, que le aturdira con sus consuelos, y le pregunté quién podía ser aquella persona á cuya casa había ido á parar Lucila.

—Hemos hecho un viaje muy largo,—dije al rector,—y Oscar necesita descanso; decídmelo el cuarto que le destináis.

Mr. Finch me dirigió una mirada furibunda, pero su mujer se levantó á guiarnos, no sin gran escándalo de su marido, porque se permitía hacer algo sin aguardar sus órdenes y queriendo descargar su cólera en mí, repuso:

—¿No me direis, Mad. Pratulungo con qué título os encontráis aquí?

—Con el de amiga de Oscar, y mañana quedaréis libre de la presencia de los dos.

Cerré con violencia la puerta, convencida de que si me hubiera tocado en suerte por marido al rector, hubiera hecho de él un hombre como una malva.

Ya á solas con Oscar en su cuarto, pudimos hablar con toda seguridad, queriendo yo en vano calmar la exasperación del pobre joven.

—¿Qué ha sido de Lucila? ¿dónde está?—me dijo fuera de sí.

—Tranquilizáos; puedo aseguraros que se halla en seguridad.

—¿Con él?

—No, con una señora casada que parece ser pariente vuestra.

—¡Ah! mi prima la que está en Sydenham.

—¿Conoceis la casa?

—Perfectamente.

—A ella iremos mañana; ahora descansad.

—¿He dicho abajo alguna inconveniencia?—me dijo con aire receloso.

—Estabais trastornado; nadie se ha apercebido de vuestras palabras.

Y dejé la estancia, dominada por la misma sensación que en la estación de Marsella, por la de no saber qué pensar respecto á las intenciones de aquel hombre.

Cené tranquilamente escuchando la frívola charla de madame Finch, que no dejaba, mientras hablaba, de mecer al muchacho, y en su conversación recogí algunos datos de escasa importancia; supe que el nuevo disgusto entre el rector y su cuñada había sido por la tranquilidad con que éste había

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico:

Ese conde lleva remiendos en las botas

NOTAS CÓMICAS

Pepito lee atentamente un libro, en el que se halla la historia de los suplicios usados antiguamente.

De pronto interrumpe su lectura y pregunta á su padre:

—¿De modo que el tormento de la rueda existía, ya en tiempo de Francisco I?

—Sí, hijo mío. El piano hizo aparición mucho más tarde.

endan los principales médicos con éxito para la curación de las escrofas, raquitismo, anemia, clorosis, inestabilidad, etc. Pídanse en todas las farmacias

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a una canongía vacante en la catedral de León a D. Lino Valcarlos.

Otro rehabilitando el título de marqués de Olivares a favor de doña María Carmen Colmenares.

Guerra.—Reales órdenes relativas a resolución de pesetas depositadas por interesados que se expresan para retirarse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real decreto nombrando gobernador segundo del Banco de España a D. Juan Morales y Serrano.

Gobernación.—Real orden disponiendo que las elecciones municipales tengan lugar en la primera quincena de diciembre próximo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes anulando varias convocatorias de oposición a las cátedras que se expresan.

Otra disponiendo que D. José Mavillafañe vuelva al servicio activo a enseñanza.

Otra relativa a la suspensión instada a la tramitación de expedientes de oposición a cátedras.

BOLETÍN OFICIAL

Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Obiario civil.—Circular contra el obiario.

Tramitación de los ayuntamientos expedientes justificativos de los causados por los temporales.

Tramitación de interés para los repatriados. Encargando la busca de Dolores Porras, que se ha ausentado de Cielo de Arriba.

Registros de registro de varias minas de sal y similares, en Valle de Mena. Residencia del consejo de ministros.

Orden referente a los contratos celebren los ayuntamientos sobre licitaciones, ventas y permutas de inmuebles.

Comisión provincial.—Anuncio de vacante.

Preios para el abono de suministros. Ovidencias judiciales y anuncios.

CRÓNICA RELIGIOSA

Misa de hoy: San Laureano. Misa de mañana: Santa Filomena. Votos.—Carmen.—Continúan los cultos dedicados a la Virgen del Carmen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han nombrado maestros interinos: De Terrazos, D. Olimpia del Maestre y Pedrosa del Príncipe, D. Félix de Angulo; D. Antonio Herrera, Peral de Arlanza, D. Ciriaco Ruiz Arrea.

Se ha desestimado una instancia de la junta local de Villagonzalo Pedernales solicitando que se modificase la testa para la provisión de aquella junta.

Se ha nombrado auxiliar de la junta de párvulos de Cueva de Vin (Castellón), D. Rosario Quemada lero, maestra de San Juan de Orreaga.

Se ha tomado posesión de la escuela de niñas de D. Calixto Montero.

Se han fallecido los maestros de La de Arriba y Olmedillo, D. Sixto de Fuente y D. Pascuala Sanja.

LEGADA DE VIAJEROS

Del París.—D. Mariano Moradell, de Reclona; Sr. Rivacoba, de Vitoria; Manuel Gonzalez, de Avilés.

Del Norte.—D. Manuel Castellanos, n Sebastián; D. Dionisio Martínez, de Ibaio; D. Antonio Echevarría, de Escalona.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

TRIBUNALES

Alimentos para el día 5 de diciembre de 1901.—Audiencia territorial: procedente del juzgado de Guerra de D. Pedro Bajeneta con don de Olaeta, sobre pago de pesetas, señor Rodriguez, defensor de Quintana (D. José) y Merino; procuradores, Echevarría, de Escalona.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Del Monin.—D. Eduardo Sanchez y de Arriba; D. Juan Porte, de Bilbao; D. Julian Santos, de Bilbao.

Defunciones.—Prudencio Pardo Alvar, de 70 años, Hospital de San Juan; Juan Jorge Sechezquez y Otto, de 3 y medio.

Nacimientos.—Ricardo Sebastian Alfaro, Visitación García Ortega, Juan Perez Barrio.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 693.3; a las tres de la tarde, 695.0.

Temperatura: máx. sol, 30.4; máx. sombra, 18.5; mín. sombra, 5.4; reflector, 3.0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. tres tarde, NE.

Mercados

Burgos 4.—Entraron 100 fanegas. Se vendió trigo alaga de 45 a 45 1/2 rs. los 44 kilos, mocho a 43 los 42 y 1/2, rojo a 42 1/2 los 42 y 1/2, centeno a 28 los 41 y 1/2, cebada a 28 los 32, avena a 18 los 26, yeros a 40 los 44, algarrobas a 34 los 43.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 15.

Salvados de 1.ª a 11 rs. fanega, de 2.ª a 9 y de 3.ª a 8.

Patatas a 6 rs. arroba. El mercado encalmado.

Villarcayo 1.—No ha habido más mercado que unas 80 fanegas de trigo blanco y alaga, que fue arrebatado de 54 a 57 reales, sin presentarse ninguna otra semilla.

Valladolid 3.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se vendieron a 44,50 rs. las 94 libras (25,72 pesetas los 100 kilos ó 20,28 pesetas hectólitro), y 50 fanegas de centeno, a 32,50 rs. fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 44 reales las 94 libras (25,43 pesetas los 100 kilos ó 20,08 pesetas hectólitro).

Rioseco 3.—Han entrado en este mercado 500 fanegas de trigo, cotizándose a 42 rs. las 94 libras. En partidas se operaron 1.000 fanegas a 43 rs. en parera.

Medina del Campo 2.—Al mercado de hoy llegaron 200 fanegas de trigo, que se colocaron a 44 1/2 rs. las 94 libras, quedando los precios sostenidos.

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capillanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EXPLOSIÓN DE UN TORPEDO Madrid 4.—(9 h. 20 m.) En Cadix explotó ayer un torpedo, resultando quince marineros heridos, la mayoría graves.

A consecuencia de las lesiones que recibió ha fallecido el teniente que dirigía la maniobra.

Esta catástrofe ha producido gran sensación en aquella capital.

JUNTAS DE BENEFICENCIA Madrid 4.—(10 h. 30 m.) La «Gaceta» publica una circular dirigida a los gobernadores, encargándoles que remitan a la dirección de Administración una relación de los vicepresidentes y vocales de las Juntas de Beneficencia y de las vacantes que en ellas existan.

NOTAS FRANCESAS Madrid 4.—(11 h. 40 m.) Dicen de París que en una reunión celebrada ayer en la Bolsa del Trabajo ocurrieron serios desórdenes.

La policía retiró varias banderas rojas.

En la Cámara francesa se ha propuesto que tengan voto las mujeres.

TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 4.—(13 h.) Los despachos oficiales de Cadix confirman los detalles ya conocidos respecto a la explosión de un torpedo.

Témese que hoy fallezca el teniente Padillo.

Otro telegrama oficial del Ferrol dice que se halla en estado gravísimo el contralmirante Pastor y Landero.

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 4.—(13 h. 30 m.) Se ha celebrado consejo en Palacio, bajo la presidencia de la Reina. El señor Sagasta, en su discurso,

se ocupó de la constitución de las Cámaras y del comienzo de los debates parlamentarios, exponiendo los incidentes a que dió lugar la discusión de ayer.

Indicó que la discusión del Mensaje comenzará enseguida y simultáneamente en ambas Cámaras, confundiéndose en que terminará para el día 20 del actual.

Trató también del estado de las huelgas en distintos puntos de la península, y del asunto referente al depósito del Lozoya.

Respecto a cuestiones del exterior, habló de la crisis de Holanda, de los acontecimientos de Argelia y otras varias.

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que había firmado la Reina el nombramiento del general Bargés para la capitania general de Cataluña.

DEL EXTRANJERO Madrid 4.—(14 h. 15 m.) La Cámara belga celebró ayer una sesión borrascosísima.

Un socialista llamó embustero a un ministro y le dijo que quisiera encontrarse en un motín callejero. Produjose un gran escándalo.

Según comunican de Washington, el almirante Rogers informa que la insurrección de Filipinas está terminada por completo, excepción hecha de la isla de Joló.

En Nueva York ha habido cien nuevas víctimas por el exceso de calor.

CONGRESO Madrid 4.—(16 h.) Al abrirse la sesión, prometan, en vez de jurar, los señores Paraiso y Marengo.

Juran otros diputados. El señor Uria pide el expediente del depósito del Lozoya.

El ministro de Obras promete llevarlo a la Cámara.

El señor Prado pide que se haga luz en este asunto y se castigue a los culpables.

(Continúa la sesión).

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro» Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

REFORMA DE LETRA Clases por horas y lecciones particulares Plaza Mayor, 53, 2.º

Depósito Se vende uno de hierro, de dos metros de alto por 1.80 de diámetro. Informarán en el almacén de madera de Mariano Ayuso.

FÁBRICA DE SELLOS DE CAOTCHOU Plaza Mayor, 3, pral.

Se sirven los encargos con prontitud y economía, sin competencia, y todo lo perteneciente al ramo.

Libros Se realizan a precios de Ferias todos los existentes en la librería de la Calle de la Isla, 17 LIQUIDACIÓN VERDAD

Traspaso de un establecimiento de vinos, botillería y demás licores, en uno de los puntos más céntricos de esta población. En esta redacción darán razón.

Venta de corambres y de un carro para tres caballerías, con los correspondientes arreos. Informará Juan Mariscal, en Arcos.

Caballo Se vende uno de raza española, con cinco años y pelo romero. Darán razón plaza de Prim, núm. 24, 2.º

Pérdida Pulsera, forma rosario, con una medalla y el nombre «Gloria». Entréguese en esta redacción y se gratificará.

Traspaso Por defunción de su dueña se hace de un acreditado establecimiento de bebidas, sito en la calle del General Sanz Pastor, n.º 7. En el mismo informarán.

Traspaso. Se hace de una carbonería acreditada, con todos los enseres y buenos locales, por no poder atenderla sus dueños. Para tratar, Fernán-González, 41.

FRANCISCO URREA

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7 PRECIO FIJO

Grandes surtidos de tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de colchones y jergones; lonas para toldos y sacos.

Pañoleros de bolsillo, cuello y cabeza. Mantelerías y toallas, colchas y mantas. Géneros de punto, en refajos, pantalones, camisetas, medias, calcetines, cubre-corsés y figaros.

Camisolas, cuellos y puños, puntillas, tiras bordadas y encajes. Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol», precio de fábrica.

No se sirve ningún encargo en días festivos. Ventas a precio fijo y al contado

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.



Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo a aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

ALMACEN DE GÉNEROS POR MAYOR Y MENOR

Joaquín Navarro Gonzalez Plaza Mayor, 35 y 36 y San Lorenzo, 2 BURGOS

Aparatos eléctricos, pantallas, tulipas y bombillas, juguetería, artículos de fantasía para regalos, vajillas, juegos de café y thé, timbres y accesorios para instalaciones eléctricas, cristales planos, quincalla, bisutería, perfumería, loza, porcelana, cristalería, lampistería, batería de cocina esmaltada, impermeables, chanclos de goma, paraguas, quitasoles, sombrillas, abanicos, bastones, transparentes, hules para mesa y suelo, lavabos, óptica, armas de fuego, cubiertos, cuchillería, navajas, tijeras, paquetería, hilos, algodones, sedas, puntillas, tiras bordadas, fajas, medias, calcetines, gorros de bautizo, guantes, lanas y estambres, zapatillas y botas suizas, calzado para niños, objetos de escritorio, artículos de caza, pipas de todas clases, petacas, tarjeteros, portamonedas, tubos, juegos portátiles, espejos, molduras, estampería, plumeros, dominós, juegos de ajedrez y tresillo, loterías, naipes de las fábricas más acreditadas, cestas, maletas para viaje, estufas, coqueiras, caorlíferos, copas-brasero, jaulas, bastidores para bordar, imágenes y devocionarios, objetos para el culto divino, plantas artificiales, arañas, coronas fúnebres, papel y aprestos para flores, guitarras, acordeones, bandurrias, cepillería, esponjas, ortopedia, cafeteras, cubos y baños galvanizados, betunes, bujías, tinta para copiar y multitud de artículos del reino y extranjeros, licor carmelitano.

Precios sin competencia

NOTA. En esta casa encontrará el público amabilidad y baratura en toda clase de artículos.

Panificadora Burgalesa.

Ha dado principio la elaboración y venta de pan de esta fábrica, continuación de la acreditada panadería de Aniano Julián, estableciendo los siguientes puntos de venta:

HONDILLO, despacho de pan de Aniano. COOPERATIVA MILITAR, Puebla, 4. CALLE DE SAN JUAN, 1. PROGRESO, 18, Fábrica.

Lo mismo estos puntos que las expendidurias que se abran nuevamente estarán abiertas desde las siete de la mañana a las nueve de la noche.

VENTAJAS POSITIVAS

El pan de esta casa es siempre selecto, como desde hace muchos años lo viene fabricando Aniano Julián, y las ventajas que el público obtendrá por medio de fichas de marfil colocadas en bastantes fracciones, bien pronto le demostrarán que además de obtener un exquisito pan tendrá una economía grande, pues el valor de las fichas que seguramente han de tocarle mensualmente le representará una disminución de precio de consideración.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTEA, 25.

MÉDICO DIRECTOR

Dr. Celestino Compaired GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastián

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquitis y fosas nasales), de la piel, matriz, sífilis y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.ª incluso habitación, 0,50 pesetas
Mesa de 2.ª, 4,50 por día
Comedores particulares

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS
MARTIN Y COMPAÑIA, Tetuan, 3, Madrid.

Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

PARADA EN LA ESTACIÓN DE BEASAIN
Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS.—Indicadas en la anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.

COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODOS LOS TRENES

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

COLORES PÁLIDOS

AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN V. COMAR PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 r. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, FUNDADA EN LONDRES EN 1819 y establecida legalmente en España desde 1850)

SEGUROS DE VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables.

Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 50 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de las ventajas que les podía ofrecer la Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constancia el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—A

Delegados en las Provincias de Burgos, Cantabria, Vizcaya y Guipúzcoa, señores D. Crescenzo y C.ª

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrecilla 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Morano, Lain-Calvo, 20.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

JABÓN MEDICINAL

"BREA"

marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel

y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta en la droguería de J. Mira.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes relaciones á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS